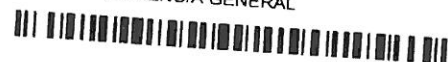


LOTERIA DE BOGOTA  
Por favor al contestar cite este N° de 3-2016-695  
Fecha: 26/04/2016 16:52:49  
Folios: 6 Anexos: N/A  
Radicador: CASTANO ANTURI JENITH JULIETH  
Destino: GERENCIA GENERAL



**MEMORANDO**

DE JULIAN CAMILO SERNA MARCHAN  
Planeación Estratégica y de Negocios

PARA CLAUDIA MILENA VACA MURCIA  
Gerente General

Asunto: Informe de rendición de cuentas 2015

De conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 y Ley 1712 de 2014 para su conocimiento y fines pertinentes, estoy remitiendo el informe del proceso de rendición de cuentas del año 2015.

Cordialmente,



Planeación Estratégica y de Negocios  
COPIA: PLANEACION-SICA

## INDICE

1. Determinación del objetivo del proceso de rendición de cuentas año 2015
2. Segmento de la población al cual va dirigido al proceso de rendición de cuentas
3. Canal de invitación al proceso de rendición de cuentas
4. Fecha y lugar de la realización del proceso de rendición de cuentas
5. Medio de transmisión del proceso de rendición de cuentas
6. Mecanismo de rendición de cuentas
7. Definición del contenido del proceso de rendición de cuentas
8. Duración del proceso de rendición de cuentas
9. Realización del proceso de rendición de cuentas

Conclusiones

## **INFORME DE RENDICION DE CUENTAS 2015**

El proceso de rendición de cuentas es la acción, como deber legal y ético, que tiene todo funcionario o entidad de responder e informar a la ciudadanía en general la gestión realizada durante un periodo de tiempo determinado por la administración en cumplimiento del mandato que le ha sido conferido y de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 y la Ley 1712 de 2014.

Para realizar el proceso rendición de cuentas se surtió las siguientes actividades:

### **1.Determinación del objetivo del proceso de rendición de cuentas año 2015**

Se establece como objetivo del proceso de rendición de cuentas del año 2015 informar, explicar y dar a conocer los resultados de su gestión realizada por la Lotería de Bogotá durante el periodo 2012-2015 (noviembre 2015), destacando los logros más significativos de impacto para la población objetivo definida para dicho proceso de rendición de cuentas.

### **2.Segmento de la población al cual va dirigido al proceso de rendición de cuentas**

En esta etapa se determinó que el proceso de rendición de cuentas año 2015 de la Lotería de Bogotá estaría dirigido a la población en general del territorio Colombiano, dada la cobertura nacional que tiene la operación de la Lotería de Bogotá, tanto a nivel de ventas (Producto lotería) como de los recursos que se giran a los diferentes servicios seccionales de salud del país.

Esta segmentación de población del proceso de rendición de cuentas incluyó a los clientes y proveedores de la Lotería de Bogotá, a los diferentes tipos de usuarios de los servicios de salud pública, así como a grupos y/o partes interesadas, como las veedurías ciudadanas

### 3. Canal de invitación al proceso de rendición de cuentas

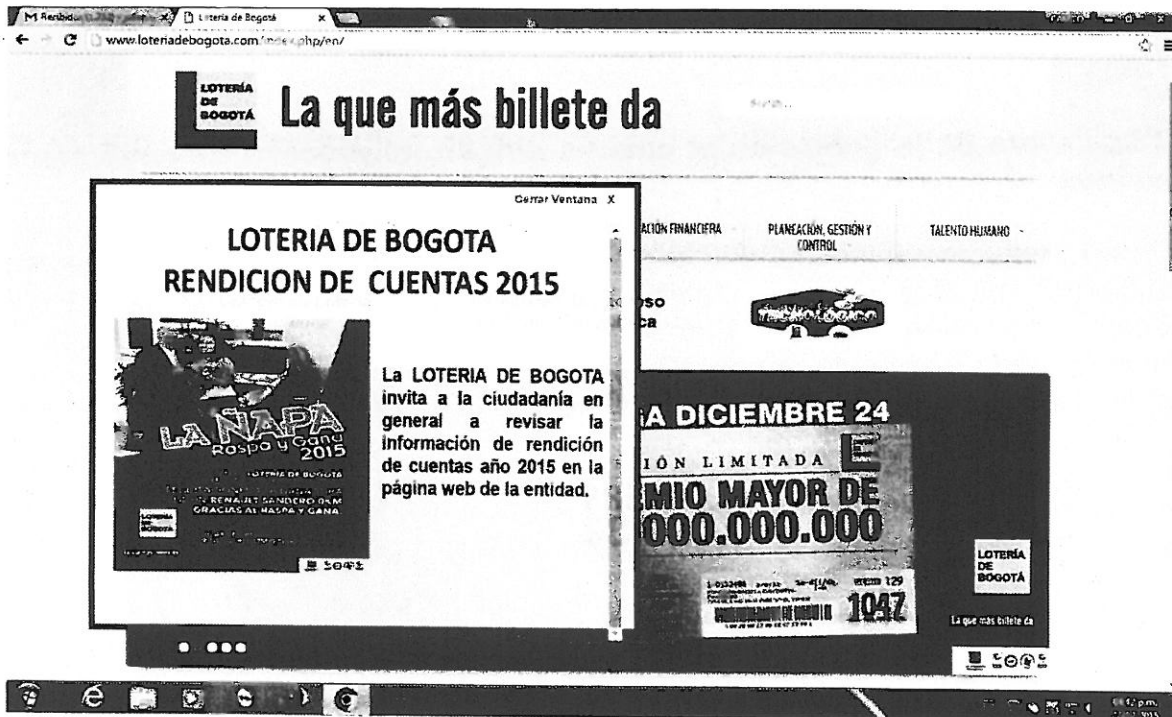
El medio definido para realizar la invitación al proceso de rendición de cuentas fue la página web de la entidad, ya que el sitio web como canal de amplia cobertura permite asegurar que la población a la cual va dirigida el proceso de rendición de cuentas, pueda tener conocimiento de la realización del mismo y participar en este.

### 4. Fecha y lugar de la realización del proceso de rendición de cuentas

Se determina como fecha de realización del proceso de rendición de cuentas del periodo 2012-2015 (noviembre 2015), el día 23 de diciembre de 2015 y se fija como sitio para la realización del proceso de rendición de cuentas, el auditorio de la Lotería de Bogotá, el cual cuenta con el espacio suficiente para albergar a los diferentes representantes de la población objetivo a la que va dirigida dicho proceso.

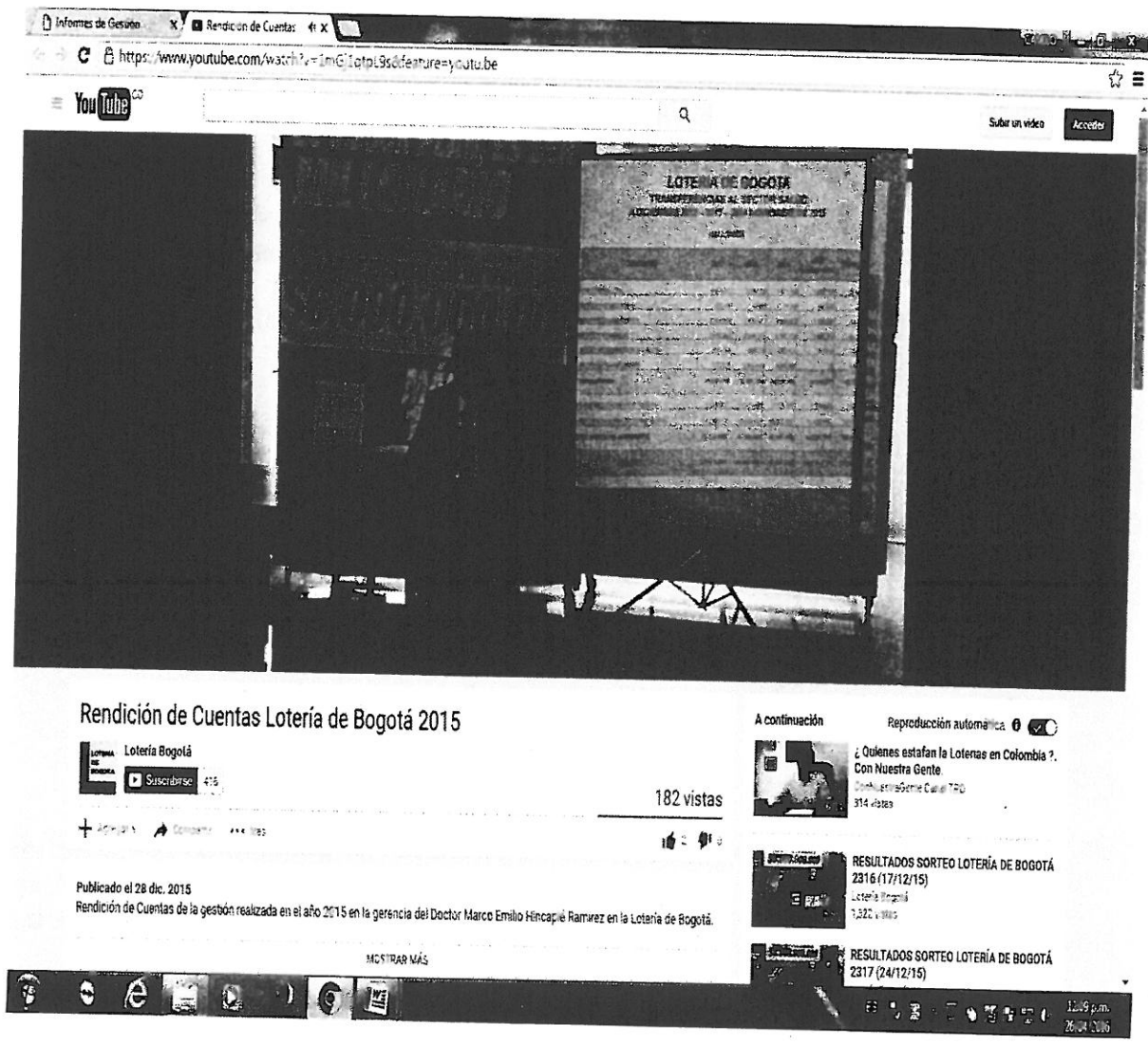
### 5. Medio de transmisión del proceso de rendición de cuentas

La Alta Dirección definió como medio masivo de difusión del proceso de rendición de cuentas del año 2015, la publicación en la página web de la entidad el video de rendición de cuentas, el cual puede ser consultado por cualquier persona de la población objetivo definida para este proceso.



## 6. Mecanismo de rendición de cuentas

La Gerencia General determinó como mecanismo para realizar el proceso de rendición de cuentas, la realización de una audiencia pública como instancia de participación en el proceso de toma de decisiones, en la cual la Alta Dirección como autoridad responsable de la entidad habilita a la ciudadanía en general un espacio institucional para que todo aquél que pueda verse afectado o tenga un interés particular o general, exprese su opinión y participe en forma libre y democrática.



## **7. Definición del contenido del proceso de rendición de cuentas**

La Alta Dirección definió los puntos del proceso de rendición de cuentas, los cuales incluyeron los aspectos más significativos que se consideraron de mayor importancia para la población objetivo de dicho proceso.

En este orden de ideas se determinó que los puntos del proceso de rendición de cuentas del año 2015 de la Lotería de Bogotá serían los siguientes:

- Total consolidado de transferencias al sector salud de los años 2012 a 2015 (noviembre de 2015), por cada uno de sus conceptos.
- Consolidado de transferencias al sector salud de los años 2012 a 2015 (noviembre de 2015), por concepto del producto lotería.
- Consolidado de transferencias al sector salud de los años 2012 a 2015 (noviembre de 2015), por concepto de apuestas permanentes o “chance”.
- Recuento del valor del plan de premios desde el años 2012 a 2015 (noviembre de 2015).
- Recuento del valor de la reserva técnica para pago de premios desde el años 2012 a 2015 (noviembre de 2015).
- Reseña de la ejecución de la lucha contra el juego ilegal realizada durante el años 2012 a 2015 (noviembre de 2015).
- Resumen de la gestión comercial realizada durante el años 2012 a 2015 (noviembre de 2015).

## **8. Duración del proceso de rendición de cuentas**

De acuerdo a la temática establecida para desarrollar el proceso de rendición de cuentas, la Alta Dirección estimó que dicho proceso se podría realizar en un periodo de dos a tres horas de duración, dependiendo de la participación de los asistentes.

## 9. Realización del proceso de rendición de cuentas

Una vez definidas las etapas de la realización del proceso de rendición de cuentas, el Gerente General de acuerdo a la temática establecida, procede a hacer la presentación y explicación de los mismos frente al público que se hizo presente, de la cual queda registro filmico mediante grabación de video tal como se había previsto, desarrollándose los siguientes temas:

### LOTERIA DE BOGOTA TRANSFERENCIAS AL SECTOR SALUD A DICIEMBRE 2012 – 2013 – 2014 NOVIEMBRE DE 2015

(millones )

CONCEPTO	2012	2013	2014	2015 (noviembre)	TOTALES
POR LOTERIA 12 %	5.813232	5.829.731	5.911.405	5.027.614	22.581.982
JUEGOS PROMOCIONALES	107.478	41.463	71.844	240.030	460.815
IMPUESTO A GANADORES	2.169.490	3.62.927	2.086.921	1.356.580	8.675.918
IMPUESTO FORANEO	2.081.203	2.096.171	2.187.408	1.856.371	8.221.152
75% DE LOS PREMIOS CADUCADOS	551.740	689.076	697.421	710.612	2.648.850
SORTEO EXTRAORDINARIO	777.573	3.812.808	3.956.105	0	8.546.486
<b>TOTAL LOTERIA</b>	<b>11.500.715</b>	<b>15.532.176</b>	<b>14.911.105</b>	<b>9.191.207</b>	<b>51.135.203</b>
75% PREMIOS CADUCOS APUESTAS	1.138.687	1.073.062	1.926.551	1.388.645	5.526.945
DERECHOS DE EXPLOTACION APUESTAS	47.236.193	48.292.503	48.622.557	43.432.464	187.583.717
<b>TOTAL APUESTAS PERMANENTES</b>	<b>48.374.880</b>	<b>49.365.565</b>	<b>50.549.108</b>	<b>44.821.109</b>	<b>193.110.662</b>
<b>TOTAL</b>	<b>59.875.595</b>	<b>64.897.741</b>	<b>65.460.213</b>	<b>54.012.316</b>	<b>244.245.865</b>

**PRODUCTO LOTERIA**

**LOTERIA DE BOGOTA**  
**TRANSFERENCIAS AL SECTOR SALUD - PRODUCTO LOTERIA**  
**A DICIEMBRE 2012 - 2013 - 2014 NOVIEMBRE 2015**  
(en miles de \$)

CONCEPTO	2012	2013	2014	2015 (noviembre)	TOTALES
TRANSFERENCIAS A LA SALUD PRODUCTO LOTERIA	11.500.715	15.532.176	14.911.105	9.191.207	51.135.203

**PRODUCTO "CHANCE"**

**LOTERIA DE BOGOTA**  
**TRANSFERENCIAS AL SECTOR SALUD - PRODUCTO "CHANCE"**  
**A DICIEMBRE 2012 - 2013 - 2014 NOVIEMBRE 2015**  
(en miles de \$)

CONCEPTO	2012	2013	2014	2015 (noviembre)	TOTALES
TRANSFERENCIAS A LA SALUD PRODUCTO CHANCE	48.374.880	49.365.565	50.549.108	44.821.109	193.110.662



**INCREMENTO PLAN DE PREMIOS**

**LOTERIA DE BOGOTA**  
**INCREMENTO PLAN DE PREMIOS**  
**2012-2015**

(PESOS)

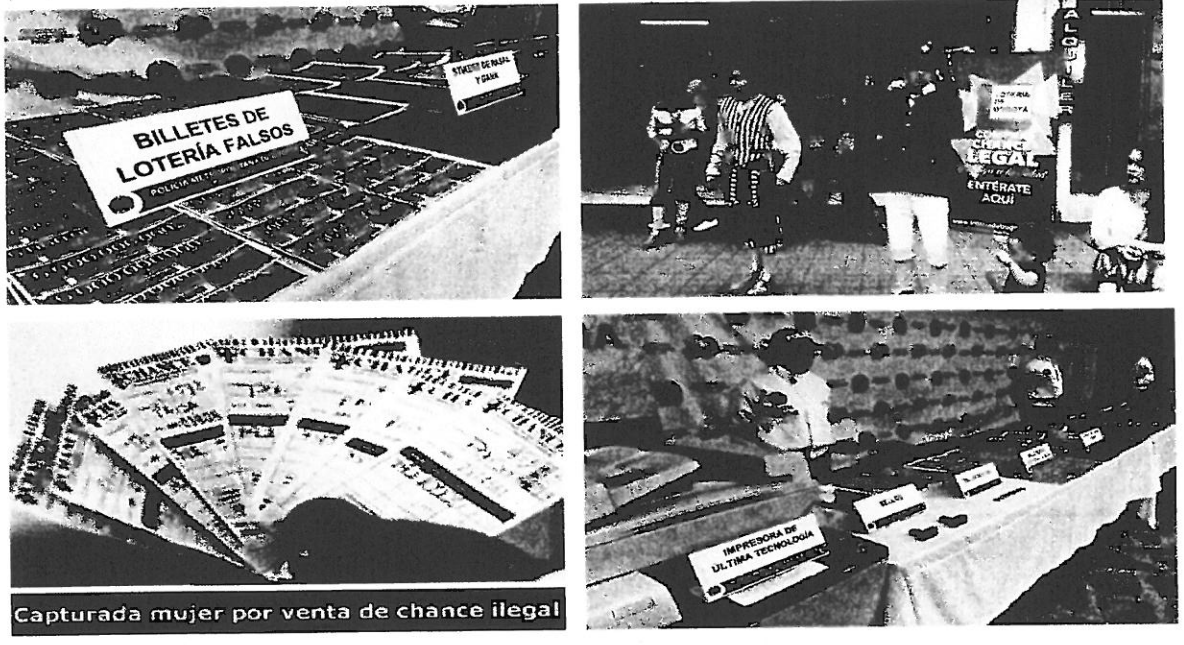
PLAN DE PREMIOS	VALOR PREMIO MAYOR	VENTAS
2012	\$ 2.000.000.000	\$ 48.462.178.000
2013	\$ 2.800.000.000	\$ 48.581.088.000
2014	\$ 2.800.000.000	\$ 49.261.592.000
	\$ 3.000.000.000	
2015		\$54.105.900.000
	\$ 3.000.000.000	
	\$ 6.000.000.000	

**RESERVA TECNICA**

**LOTERIA DE BOGOTA**  
**RESERVA TECNICA**  
**A DICIEMBRE 2012 - 2013 - 2014 NOVIEMBRE 2015**  
(en miles de \$)

CONCEPTO	2012	2013	2014	2015 (noviembre)
RESERVA TECNICA	9.806.271.270	10.449.237.625	13.967.526.137	23.264.596.524

**LUCHA CONTRA EL JUEGO ILEGAL**



Capturada mujer por venta de chance ilegal

**GESTION COMERCIAL 2012-2015**



Dado que no hubo preguntas ni intervención por parte de los presentes, una vez terminado el proceso de rendición de cuentas, el Gerente General ordena la publicación en la página web de la Lotería de Bogotá del video del proceso de rendición de cuentas año 2015.

## CONCLUSIONES

- Se cumplió con el objetivo del proceso de rendición de cuentas del año 2015, de informar, explicar y dar a conocer los resultados de la gestión realizada por la Lotería de Bogotá durante el periodo 2012-2015 (noviembre 2015), destacando los logros más significativos de impacto para la población objetivo definida para dicho proceso de rendición de cuentas.
- Mediante la página web de la entidad, se invitó a la ciudadanía en general a participar en el proceso de rendición de cuentas 2015 y se publicó en esta el video de rendición de cuentas, el cual ha tenido 182 visitas, sin comentarios al respecto por parte de las personas que lo han consultado.
- Se cumplió con cada uno de los temas definidos para llevar a cabo el proceso de rendición de cuentas y se presentó a la ciudadanía en general la información más relevante y de impacto de la gestión de la Lotería de Bogotá durante el periodo 2012-2015 (noviembre 2015).

